

**ACTA N° 009 - SE - CO - 2013****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2013.**

Siendo las 09:00 horas del día 11 de febrero del 2013, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**AGENDA:**

- 1.- Declaración de Ganadores de Concurso Docente. Resolución N° 017-2013-CO-UNFS.
- 2.- Aprobación de Nomina de los docentes Contratados para las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Frontera.
- 3.- Designación de los docentes responsables de las carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.
4. OFICIO N° 060-2013-OGPP-UNFS de fecha 056 de febrero del 2013, referente a modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de enero 2013.

**SECCION: ORDEN DEL DIA****1.- Declaración de Ganadores de Concurso Docente. Resolución N° 017-2013-CO-UNFS.**

El Sr. Secretario General, dio a conocer el contenido de la Resolución indicada, los señores miembros de la Comisión Organizadora tomaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

"Declarar ganadores del Concurso Complementario de Docentes Contratados de la Universidad Nacional de Frontera y en las plazas respectivas a los siguientes profesionales:

Apellidos y Nombres	Categoría	Asignatura
Castillo, Marcos Marcelo	Profesor Auxiliar (TC)	Metodología del Aprendizaje
Baca Miranda, Julo Melitón	Profesor Auxiliar (TC)	Actividades Culturales y Deportiv.
Calderón Castillo, Iván Osvaldo	Profesor Auxiliar (TC)	Defensa Nacional
Saavedra Navarro, Yesenia	Profesor Asociado (TC)	Economía, Economía y Gestión Empresarial
Amaya Chapa, Néstor Efraín	Profesor Principal (DE)	Matemática I y Matemática II
		Teoría Económica I, Teoría Econ. II

**2.- Aprobación de Nomina de los docentes Contratados para las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Frontera.**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora, tomaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

"Aprobar la Nomina de los docentes Contratados para las Carreras Profesionales de Administración Hotelera y de Turismo, Ingeniería Económica e Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Frontera".

**3.- Designación de los docentes responsables de las carreras Profesionales de la Universidad nacional de Frontera-Sullana.**

Al respecto, la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales manifestó que en la presentación del Plan de Desarrollo Institucional-PDI, ya se había efectuado la propuesta de los responsables de carrera, los cuales habían sido ya evaluados por el CONAFU, sin embargo se está haciendo una nueva propuesta con profesionales de los que no tiene conocimiento CONAFU, y que no reúnen los requisitos, por haber sido desaprobados en el Concurso. Manifestó que conste en Actas su posición de desacuerdo con la proposición en debate. Los señores miembros de la Comisión Organizadora, por mayoría tomaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS:**

✓ "Designar a los docentes responsables de las Carreras Profesionales de Industrias Alimentarias, Ingeniería Económica y Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad nacional de Frontera"

"Designar a los siguientes docentes como responsables de las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, tal como se indica:

Dr. Miranda Zamora William Rolando	Profesor Principal (DE)	industrias alimentarias
Magister Amaya Chapa Néstor Efrain	Profesor Principal (DE)	Ingeniería Económica
Magister Palacios De Briceño Mercedes Renee	Profesor Principal (DE)	Administración Hotelera y de Turismo

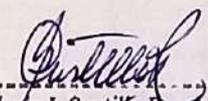
**4.-OFICIO N° 060-2013-OGPP-UNFS de fecha 056 de febrero del 2013, referente a modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de enero 2013.**

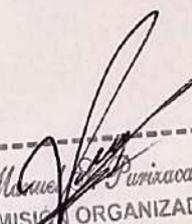
El Sr. Secretario General, dio a conocer el documento de agenda y puesto a consideración de los señores miembros de la Comisión Organizadora, se tomo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

"Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 de la Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto"

No habiendo otro punto de agenda a tratar, se dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 10:45 a.m. del mismo día.

  
Dra. Gloria I. Castillo Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

  
Dr. Manuel Purizaca Benites  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA  
Dr. Benjamín Bivona Ruiz  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

  
Victor Raúl Tullumo Capuñay  
SECRETARIO GENERAL